

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica: SUB GERENCIA DE SERENAZGO
Denominación: (NO APLICA)
Nombre del puesto: SERENO OPERADOR DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA
Dependencia Jerárquica Lineal: JEFE DE OPERACIONES
Dependencia Jerárquica funcional: SUB GERENTE DE SERENAZGO
Puestos que supervisa: NINGUNO

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar los servicios de monitoreo de seguridad ciudadana y riesgos en operación de vigilancia pública, en cumplimiento de la normativa vigente, a través de acciones preventivas y disuasivas, en apoyo a la Policía Nacional del Perú, para garantizar la convivencia ciudadana.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Monitorear continuamente el comportamiento de las personas que transitan por las vías públicas donde se ubican las cámaras de videovigilancia de la jurisdicción del distrito de Bellavista, ello, con el objetivo de prevenir cualquier situación que pueda alterar el orden público y/o atentar contra la integridad de los ciudadanos.
- Analizar, operar y alertar conforme al protocolo establecido, cualquier actividad que represente una situación de riesgo para la integridad de las personas tales como incidentes, incidentes peligrosos, accidentes, accidentes de tránsito, robos, hurtos u otras acciones que afecten la tranquilidad pública.
- Brindar apoyo a la Policía Nacional del Perú u otras instancias correspondientes, a través de las cámaras de videovigilancia, durante las intervenciones y/o persecuciones en las que se requiera información para ejecutar el Plan Cerco.
- Comunicar inmediatamente al jefe y/o superior inmediato cualquier situación de emergencia que sea observada y/o reportada con la finalidad de brindar el apoyo correspondiente según el protocolo de respuesta establecido.
- Gestionar, procesar y almacenar la información de videovigilancia, así como el consolidado diario de reporte de intervenciones u ocurrencias que le sea requerido por el jefe y/o superior inmediato.
- Utilizar las claves de comunicación (códigos) y consignas indicadas para mantener la privacidad de las intervenciones que se realizan en todos los procesos de intervención.
- Otras funciones que le asigne el Sub Gerente de Serenazgo para el logro de los objetivos estratégicos de la Municipalidad Distrital de Bellavista en relación a la seguridad ciudadana.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Jefe de Operaciones, Coordinador de Permanencia, Coordinador General, Central de Monitoreo (CIS)

Coordinaciones Externas

Policía Nacional del Perú, SAMU, Bomberos, Serenazgo sin Fronteras, otros que establezca la Dependencia Jerárquica Funcional.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

Incompleta Completa

<input checked="" type="checkbox"/>	Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

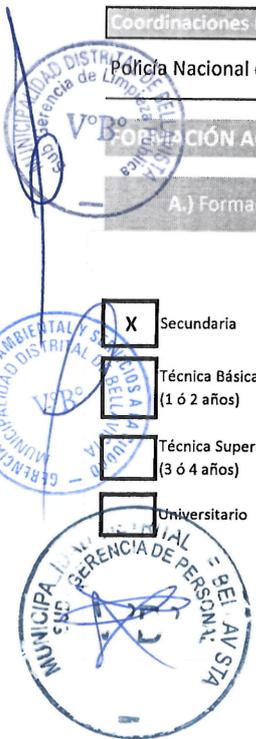
<input type="checkbox"/>	Egresado(a)	(No aplica)
<input type="checkbox"/>	Bachiller	
<input type="checkbox"/>	Título/ Licenciatura	
<input type="checkbox"/>	Maestría	(No aplica)
<input type="checkbox"/>	Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	
<input type="checkbox"/>	Doctorado	(No aplica)
<input type="checkbox"/>	Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No



CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria) :

Conocimientos en computación básica y manejo de Software.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota : Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

(No aplica)

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word	X			
Excel	X			
Powerpoint	X			

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....	X			
.....	X			

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Un (01) año

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

- Practicante profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista / Especialista
 Supervisor / Coordinador
 Jefe de Área o Dpto
 Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Tres (03) meses

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

- Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público
 NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

** En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.*

Tres (03) meses de experiencia desarrollando labores en materia de seguridad ciudadana, seguridad privada o actividades afines.

** Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.*

(No aplica)

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Liderazgo, Gestión Estratégica, Comunicación Efectiva, Escucha Activa, Trabajo en Equipo, Empatía, Vocación de Servicio


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
 Gerente de Gestión Ambiental y Servicios a la Ciudad
 MASTER COMITÉ DE SELECCIÓN CACERES
 MIEMBRO


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
 GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 M. SC. ECON. CHRISTIAN D. STERLING ECHEVARRIA
 Sub Gerente de Personal (e)


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
 Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios a la Ciudad
 ABOG. OSCAR JOSE PATINO BOTTO
 SUB GERENTE DE LIMPIEZA PUBLICA
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 MIEMBRO

COMITÉ DE SELECCIÓN
PRESIDENTE